

29227 - Trabajo fin de Grado

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 29227 - Trabajo fin de Grado

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 441 - Graduado en Nutrición Humana y Dietética

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Trabajo fin de Grado

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Con la realización del Trabajo Fin de Grado se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Enseñar al estudiante a buscar y gestionar datos relevantes de un tema a estudio localizando las fuentes documentales más significativas.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de: interpretar la información seleccionada y generar juicios críticos favoreciendo los valores de la innovación y creatividad; acometer un proyecto de investigación desarrollando competencias metodológicas para redactar y presentar de forma correcta y estructurada una memoria y defenderla con solvencia ante una audiencia experta.

Estos objetivos están alineados con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 de la Agenda 2030, que persigue garantizar una vida sana y promover el bienestar.

Para cursar la asignatura es requisito indispensable haber superado ≥ 180 ECTS. La defensa del Trabajo se podrá realizar cuando el estudiante tenga pendientes de superar, como máximo, 12 ECTS del título.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante debe ser capaz de llevar a cabo un proyecto de Trabajo fin de Grado con integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas, bajo su responsabilidad y la dirección de uno a más profesores.

3. Programa de la asignatura

- Materia transversal que no dispone de contenidos propios.

- Es importante destacar que la documentación a cumplimentar para la valoración y aprobación, si procede, de la temática de Trabajo fin de Grado, depósito y defensa del mismo, así como otras cuestiones relativas a procedimientos y plazos, se comunicarán al alumnado matriculado en la asignatura a través de Moodle/ADD. Estos procedimientos se realizarán de acuerdo a lo establecido por la normativa para la elaboración de Trabajos fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

4. Actividades académicas

El desarrollo del Trabajo de Fin de Grado se fundamenta en dos tipos de actividades de aprendizaje:

- Trabajo autónomo del estudiante bajo la dirección del profesor/es correspondientes.
- Tutorías. En las que el director orientará al estudiante y resolverá las dudas que puedan surgir durante la elaboración del trabajo.

El calendario y la planificación del propio Trabajo Fin de Grado se pactarán entre el estudiante y el director. Cabe destacar que el Trabajo fin de Grado implica una carga total de 150 horas.

5. Sistema de evaluación

El estudiante desarrollará una memoria sobre el trabajo realizado y deberá proceder a su defensa oral ante el tribunal evaluador, siendo los criterios de evaluación los siguientes:

1. Evaluación del director (60% de la calificación final): Incluyendo valoración del seguimiento del trabajo realizado (Documento D.1) y la memoria redactada por el estudiante (Documento D.2). La calificación de ambas partes se hará con una nota numérica entre 0 y 10, siendo la nota mínima media un 5 para poder optar a la defensa.

2. Evaluación de la exposición y defensa oral (40% de la calificación final): El estudiante deberá presentar su trabajo ante el tribunal evaluador, que valorará la presentación oral y la defensa de la memoria y emitirá una nota numérica entre 0 y 10 (Documento D.3). Si esta calificación es < 5 , el tribunal emitirá un informe justificativo, debiéndose realizar una nueva defensa.

La calificación final del Trabajo fin de Grado quedará recogida en el Documento D.4, rellenado por el tribunal evaluador al final

del acto de defensa. Si el Trabajo de Fin de Grado es calificado como suspenso o el estudiante decide no presentarse a la defensa, éste podrá retirar su trabajo para modificarlo.